

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 14/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2014 00048	Ejecutivo	HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E	COLOMBIA DE SALUD S.A.	Auto de Trámite NIEGA solicitud de entrega de títulos por cuanto no existen títulos pendientes de pago en favor de la parte actora	13/03/2023	424	1
41001 31 05001 2016 00365	Ejecutivo	CLINICA UROS S.A.	ECOOPSOS E.P.S	Auto de Trámite Visto la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, dispuso por resolución No. 8501 del 12 de diciembre del 2022, la toma de posesión de ECOOPSOS, se suspende este proceso y se levantan las ordenes de embargo vigentes.	13/03/2023		
41001 31 05001 2021 00072	Ordinario	CATALINA TOVAR DE PEÑA	FIDUPREVISORA Y OTRO	Auto de Trámite Visto la demandada contesta la demanda e informa sobre el pago de lo adeudado, se pone en conocimiento de la parte actora.	13/03/2023		
41001 31 05001 2021 00215	Ordinario	YAMILE CAICEDO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Visto la demanda fue notificada a las accionadas y contestada por COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A. y COLPENSIONES, queda el proceso en término de 5 días para la posible reforma de la demanda. Se advierte PROTECCIÓN S.A. no	13/03/2023		
41001 31 05001 2022 00302	Ordinario	JOAQUIN EMILIO GOMEZ MANZANO	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Auto de Trámite Visto la parte actora solicita se le dé impulso a proceso, sin cumplir su carga procesal de notificación de la demanda, se le advierte, en materia procesal, si no se verifica la notificación de la demanda se debe archivar por inactividad	13/03/2023		
41001 31 05001 2022 00399	Ordinario	SATURNINO AVILA TOLEDO	DEPARTAMENTO DEL HUILA / SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	13/03/2023		1
41001 31 05001 2022 00427	Ordinario	MAURICIO CAMARGO ESGUERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite MODIFICAR el auto del 14 de octubre del 2022 declarándose COLPENSIONES contestó la demanda en oportunidad. RECONOCER personería a la doctora EDNA KATERINE GOMEZ LOSADA como apoderada de COLPENSIONES. ORDENAR	13/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2023 00045	Ejecutivo	DIEGO MAURICIO HERNANDEZ HOYOS	TEODULFO LARA GRANADOS	Auto de Trámite Es improcedente la ampliación del valor de la caución fijada, atendiendo el valor de las pretensiones de la demanda. Responde a solicitud de aclaración de auto de fecha 23 de febrero de 2023.	13/03/2023		
41001 31 05001 2023 00106	Amparo de Pobreza	EDGAR FORERO BARRERA	SUJETO INDETERMINADO	Auto concede amparo de pobreza Auto Concede Amparo de Pobreza	13/03/2023		
41001 31 05001 2023 00107	Ejecutivo	LILIANA POLANIA ALVAREZ	ANDRES GARCIA GALINDO	Auto resuelve retiro demanda Auto Admite Retiro Demanda.	13/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 14/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO